

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FORESTARBOLCH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las quince horas, se reúnen en el domicilio de la Compañía FORESTARBOLCH CIA. LTDA., los socios de la compañía y al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías se conforman en Junta Universal de los socios, señores: Arq. Carlos Edgar Bello Sotomayor, Ing. Nestor Gonzalo Ochoa Montero, Ing. Jhon Cesar Cherez Anguizaca y el Dr. Jorge Israel Logroño Barrionuevo, por estar presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Socios con el carácter universal para conocer sobre el orden del día que consiste en la aprobación del informe de gerencia, y la aprobación respectiva de los estados financieros del periodo económico 2011.

Preside la junta el Dr. Jorge Israel Logroño Barrionuevo y actúa en la secretaria el Arqto. Carlos Edgar Bello Sotomayor, en sus calidades de presidente y gerente, respectivamente, pasando de inmediato a conocer y resolver los dos puntos del orden del día:

1.- El señor Presidente hace uso de la palabra y declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta el primer punto a tratarse, y de lectura al informe de gerencia, el mismo que se anexa a la presente acta, luego de analizarlo, consideran por unanimidad aprobarlo. Seguidamente se proceso con el segundo punto, en donde da a conocer el estado de situación financiera en la cuenta efectivo y equivalente al efectivo un valor de 4.000,00 dólares americanos como resultado de las aportaciones respectivas de los socios; en la cuenta terrenos un valor de 76.795,04 dólares americanos perteneciente a un predio rústico, ubicado en la Parroquia Palmales del cantón Arenillas, Provincia de El Oro; el capital suscrito o asignado un valor de 4.000,00 dólares americanos; el aporte de socios o accionistas para futuras capitalizaciones con un valor de 76.795,04 dólares americanos; culminando con una ganancia neta del periodo de 0,00 dólares americanos. Así mismo en el estado de resultado integral encontramos al costo de producción con un valor de 0,00 dólares americanos, como consecuencia de que no se ha realizado ninguna compra ni venta de la actividad de la compañía. En el estado de flujos de efectivo en su cuenta respectiva de aporte en efectivo por aumento de capital encontrándose un valor de 4.000,00 dólares americanos producto de las aportaciones de capital de los socios. Y por último en el estado de cambios en el patrimonio en su cuenta de aumento de capital social un valor de 4.000,00 dólares americanos; y aportes para futuras capitalizaciones con un valor considerable de 76.795,04 dólares americanos. Dada la lectura de los estados financieros antes detallados es dada a votación la cual es aprobada por los socios presentes, por lo que la junta en forma unánime resuelve autorizar a los señores Arqto. Carlos Edgar Bello Sotomayor y Dr. Jorge Israel Logroño Barrionuevo Gerente y Presidente respectivamente, de la compañía, para que realicen los trámites pertinentes para el envío de la información correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

Luego de un receso en el que le señor secretario redacta el Acta, la misma es leída y aprobada en todas sus partes por los socios presentes, los mismos que para constancia firman, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos.



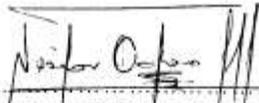
Arqto. Carlos Edgar Bello Sotomayor

**GERENTE-SOCIO**



Dr. Jorge Israel Logroño Barrionuevo

**PRESIDENTE-SOCIO**



Ing. Nestor Ochoa Monteño

**SOCIO**



Ing. Jhon Cherez Anguizaca

**SOCIO**